

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-281021

Período 2021-2024.

Acuerdo N° 316

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

""316) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Gerente Legal, Karlo Pedro José Vásquez Navarro, en su calidad de miembro de la Comisión de Ética Municipal, somete a consideración solicitud para la aprobación del Código de Ética de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 300 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 12 de octubre de 2021, se dio por recibida la propuesta del Código de Ética de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, para revisión y observaciones de los miembros del Concejo Municipal.
- III- Que se han incorporado, en lo procedente, las observaciones y comentarios realizados por parte de los miembros del Concejo Municipal.


Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Aprobar el Código de Ética de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.**
2. **Autorizar a la Comisión de Ética Municipal, la emisión y divulgación del Código de Ética de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.**
3. **Delegar a la Dirección de Talento Humano, el resguardo del Código de Ética de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.-Comuníquese"".**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO: HENRY ESMILDO FLORES CERON, ALCALDE MUNICIPAL, SANDRA PATRICIA INTERIANO ZARCEÑO, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: SHARON SWEET ALEXANDRA HERNANDEZ DE CANJURA, ANA GABRIELA AVELAR JOACHIN, ROSA ESTER RIVERA FLORES, CLAUDIA MARISOL DUARTE SANDOVAL, IDANIA ROSIBEL MORALES ORELLANA, EDUARDO NEFTALI SIBRIAN OSORIO, ROBERTO JOSE D'AUBUISSON MUNGUÍA, LEONOR ELENA LOPEZ DE CORDOVA, VERA DIAMANTINA MEJIA DE BARRIENTOS, YIM VICTOR ALABI MENDOZA, WENDY GUADALUPE ALFARO DE AGUILAR, YEYMI ELIZABETT MUÑOZ MORAN; REGIDORES SUPLENTE: IMELDA GUADALUPE CHAVEZ DE CORNEJO, MARVIN CASTELLON

COREAS, JOSE GUILLERMO MIRANDA GUTIERREZ, JOSE ALVARO ALEGRIA RODRIGUEZ.

Y para ser notificado.



MARVIN ALEXANDER SOSA RAMOS
SECRETARIO MUNICIPAL